

# EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATOLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

Año VII

Preto de suscripción  
Una peseta al mes en toda España  
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa.—Sábado 10 de Enero de 1914

Redacción y Administración, P. O. Callaghan, 5

Núm. 1629

## LOS SABADOS DE "EL RESTAURADOR"

Año nuevo vida.... vieja



**El emperador del Paralelo cambiará de vida emprendiendo nuevos y lucrativos negocios.**

### La actualidad política

## Habla Vázquez de Mella

El *Correo Español* publica en sitio preferente las declaraciones políticas anunciadas.

Se ocupa en ellas de las supuestas declaraciones publicadas por un redactor de la *«Agencia Mencheta»* y que tanto han apasionado a la opinión.

El *Correo Español* responde de la autenticidad de las palabras que publica.

Comienza el grandilocuente orador afirmando que cuanto él ha dicho sobre la salud de D. Alfonso, más se refiere a la enfermedad del régimen que a la enfermedad personal del jefe del Estado.

Respecto a las supuestas aproximaciones dinásticas, de que tanto se ha hablado estos días, dice el Sr. Vázquez de Mella que, aunque el propio D. Jaime se lo mandara, jamás se decidiría a acatar las instituciones actuales, que son la viva representación del liberalismo.

«Aun en el caso—ha añadido— caso verdaderamente inverosímil, de que la rama legitimista se extinguiera en don Jaime, habla que su tío D. Alfonso, hermano de D. Carlos (q. e. p. d.), reclamase no solamente primero para sí y sino también luego para los hijos de D. Blanca, el derecho de sucesión.

Es más; aun descartada esta hipótesis, podría hacerse un llamamiento a una nueva dinastía, aunque fuese en una especie de *«Compromiso de Caspe»*, conforme a la ley de Felipe V.

Extiéndese el Sr. Mella en atinadas consideraciones sobre las dos clases de legitimidad: la legitimidad de origen y la legitimidad de ejercicio.

Dice que esta última se refiere al principio religioso y a la tradición nacional, que ya no imperan en las instituciones actuales.

Cree que la situación política actual no es la lucha entre Dato y Maura, sino la revolución profunda y gravísima dentro del régimen.

Estamos en un momento político en

que se inicia un régimen personal sobre las ruinas parlamentarias.

Hablando sobre la posibilidad de una unión de las derechas en un programa mínimo, dice el Sr. Mella:

«Si tal unión no ha de ser episodio fugaz o alianza momentánea, electoral, debe fundarse en una aspiración colectiva apoyada en algunos principios fundamentales comunes, no sólo religiosos, sino sociales y políticos.»

Estos principios podrían quedar formulados en las siguientes bases:

1.ª La transformación del régimen parlamentario en representativo por clases, con partidos accidentales o circunstanciales.

En esta transformación debería entrar la concesión del voto a las mujeres, voto que reclama el sano feminismo y que es consecuencia cristiana.

Los socialistas, a pesar de sus radicalismos, no se atreven a conceder el voto, porque ven que las mujeres no son laicas todavía.

2.ª Acentuar cada vez más el principio regionalista contra el exceso de burocracia, que ha producido una verdadera congestión nacional que nos mata, y contra el Estado oficial, que, concretado a una cuadrilla de caciques, no es más que un César que se cubre con la careta del liberalismo.»

Niega el Sr. Mella que el principio regionalista y el reconocimiento de los fueros quebranten la unidad nacional.

Cita ejemplos de lo que ocurría en España en tiempos de Felipe II y de lo que ocurre actualmente en Alemania.

Los católicos españoles no deben aceptar regionalismos de quita y pon, que administran los gobernantes en forma de píldoras administrativas.

3.ª Amplias reformas sociales con la restauración de la propiedad corporativa.

4.ª Separación de escuelas y separación

de presupuestos de escuelas, como existe en Alemania.

Esto no es el ideal católico, pero cree el Sr. Mella que en las actuales circunstancias debe hacerse para evitar que los católicos paguen con su dinero la enseñanza descatolizadora.

Si los laicos quieren escuelas, que las sostengan con su dinero.

Los católicos ya sostendremos y pagaremos a nuestros maestros.

5.ª Separación administrativa y económica de la Iglesia y del Estado, conforme a la fórmula cristiana antigua, destruida por la revolución.

Sólo capitalizando lo que corresponde a la mitad del presupuesto de Culto y Clero podría emanciparse económicamente la Iglesia.

Si a esto se añade la suscripción permanente en las parroquias, puede juzgarse cuán pronto sería libre la Iglesia.

El Patronato que concedieron los Papas a los reyes católicos por su título de mantenedores de la unidad de la fe no pueden conservarlo los gobernantes quebrantadores de la misma fe.

Cree el Sr. Mella que estas bases podrían aceptarse todos los elementos sociales que viven extramuros del Parlamento.

Dice que agrupándose, unidos con los tradicionalistas, podrían alzar su voluntad como espada sobre la cabeza del Poder público.

Respecto a la actitud del Sr. Maura, ha dicho el Sr. Mella que reconoce en el ex-jefe del partido conservador excepcionales condiciones morales e intelectuales.

«Maura—añade—debe reconocer que los deberes religiosos y patrióticos no deben estar en pugna con otros deberes inferiores.»

Si a veces el deber exige silencio, tras el silencio exige las palabras y la acción.

Maura carece del derecho a callar indefinidamente.

Si Maura aceptase las bases indicadas, podría gobernar desde fuera, sustituyendo el veto de las izquierdas con el veto de las derechas.»

Cree el Sr. Mella que sería el éxito seguro si se aceptasen dichas bases.

«Con ellas se llegaría, quizá, a la unión total y permanente.»

Las antiguas uniones de las derechas, que se intentaron tantas veces, fracasaron por querer hacerlas exclusivamente religiosas en principio, e hipocritamente dinásticas en procedimiento.

La unión de las derechas debe hacerse, si; pero no para fortificar a las instituciones, sino para fortificar y defender a la sociedad contra las instituciones que se descartarían.»

Interrogado el Sr. Mella si había tratado con el Sr. Maura sobre estos puntos, contestó que sólo existe entre ambos coincidencia doctrinal en algunos de ellos y que nada había pactado con Maura, porque nada tenía derecho a pactar.

Termina declarando que el día en que un Gobierno secularizador subiera al Poder, la unión de las derechas surgiría espontánea y pujante.

Habla del porvenir de la política española, que califica de sombrío. Hácelo depender el Sr. Mella de las vicisitudes de la guerra de Marruecos y del peligro de la guerra europea, cada vez más próxima.

Estas declaraciones del gran tribuno legitimista están siendo comentadísimas.

### Tortosa histórica

## LAS HELADAS DEL EBRO

Los historiadores O'Callaghan y Fernández relatan las más célebres heladas del río Ebro, omitiendo algunas que

hemos hallado en los documentos y libros del Archivo y de las que daremos noticia. Una nota del siglo XV, XVI y XVII oculta entre carcomidos legajos nos suministra los concisos datos siguientes:

«En lo any 1447 fonch la primera vegada que gelá lo riu davant Tortosa, ya se era gelat en lo any 1442 y rompé lo pont com apar-dalt. Lany 1503, segons diu Andreu gisbert, se gelá lo riu per que dix ho troba scrit en un libro de ma de miql. tarasona, lo qual diu y fa notar que passa lo Riu sobre lo gel davant San Jaume ell y moltís a peu y jugren als daus sobre lo gel. Lany 1573 dillums a vespre que contavem 29 de Dehembres se torná a gear lo Riu y la major part del gel era davant la parrocha de San Jaume.»

«Lo any 1624 dissapte que contavem a 30 de dehembre se torná a gelar lo Riu y de ample a ample se restí fet un pá fins a la Alboreda, y en lo ende má diumenge, a les nou hores, rompé lo pont per no haver volgut arrambar lo pont a la part.»

El historiador D. Antonio Gil de Federich en su *«Didlogos»*, refiere que a primeros de Enero de 1766 amaneció la cordillera del Puerto cubierta de espesa capa de nieve, siendo tan baja la temperatura, que el día 10 se heló el agua de la Pila de los claustros de la Catedral y el día 11 apareció el río Ebro completamente helado, rompiendo las masas de hielo que arrastraba la corriente, el puente de barcas, llevándose hasta el *«Zorullo»*, donde lo pudieron detener atado a la baranda junto a la Lonja.

Continuó allí hasta el 19 de Enero en que se subió el puente hasta la casa del portero mayor José Antonio Vilás, abriéndose de nuevo el paso el día 24 de Febrero. Durante el tiempo que estuvo interrumpido se montó la *«Carrava»*, barca de paso, que iba movida por cuatro remeros por no haberse podido tender la maoma a causa de los témpanos que aun bajaban por el río. De esta célebre helada refiere el historiador Gil que en Cherta y Tiveys era tan espesa la capa del hielo que los vecinos de ambos pueblos pasaban de uno a otro por encima de aquélla con tanta seguridad como en tierra firme, llegando los de Cherta a alquilar un dulzainero, e improvisando una merienda en medio del río se entregaron después al baile sobre el duro pavimento de la nieve, espectáculo presenciado por una muchedumbre de curiosos y que aparece como suceso original y raro en nuestros anales.

FEDERICO PASTOR Y LLUIS.

Tortosa, 1914.

## Cuartilla suelta

**MADRID**  
No conocemos las estadísticas oficiales; pero por lo que vemos y sabemos de referencia, la cifra que alcanza la mortalidad debe ser aterradora. El tiempo crudísimo que reina tiene, en sus consecuencias, los caracteres de un azote. Y es verdaderamente lastimoso presenciar o leer en los periódicos las horripilantes escenas de miseria encubiertas bajo la dorada corteza de esplendor y de fausto que rodea a la capital de España.

«Qué será de los pobres? Habrá sin duda millares de infelices hermanos nuestros en el lecho del dolor, con pocas ropas con que cubrirse, con escasos alimentos con que restaurar y mantener sus naturalezas, quizás sin asistencia de ninguna especie. Y hasta el aire respirable que es don de Dios y no parecía sujeto a monopolio alguno, les falta, porque en los estrechos tabucos donde vive hacinada la clase pobre parece que la avaricia del capital ha puesto tasa a lo que debiera ser patrimonio de todo el mundo, al aire que respiramos y a la luz que nos alumbraba.»

Nunca como ahora se sienten los terribles resultados de la crisis que atraviesa España, ni se vislumbra con tan salientes y negros colores el sombrío cuadro de la miseria nacional que padecemos.

Por eso nos parece oportuno hacer un llamamiento a la caridad de los lectores, puede endulzar tantas amargas. Hermanos nuestros son los que sufren, hijos de Dios como nosotros, y hacia ellos quiere nuestro padre celestial que volvamos la mirada compasiva y enjuaguemos siquiera alguna de las lágrimas que corren por su demacrado rostro.

Sobre los pobres nos llama la atención aquel Niño Dios que nace también pobre y sin abrigo. Ninguna obra hay tan excelente y tan meritoria a los ojos de Dios como los dones que, por amor suyo, se depositan en la mano del desvalido!

**Miguel Peñaflor.**  
CINE Aparato nuevo.—Se vende.—Razón en esta Administración.

## El sino de D. Melquades



Pues, señor, está visto; mientras más me acerco a la Monarquía, me encuentro más lejos del poder.

### Escalafón de maestros

La Sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia abre concurso para la provisión de las vacantes ocurridas en las tres primeras clases de los escalafones provinciales de maestros y maestras, ocurridas durante los años 1912 y 1913.

En la primera clase del de maestros han ocurrido tres vacantes: una de antigüedad y dos de mérito.

En la segunda clase existen seis vacantes, de las cuales corresponden dos a la antigüedad y cuatro al mérito.

En la tercera clase deben proveerse nueve vacantes: cuatro de antigüedad y cinco de mérito.

En el escalafón de maestras y en su primera clase han ocurrido dos vacantes, correspondientes ambas a la antigüedad y su jubilación.

En la segunda clase existe una sola vacante de antigüedad.

En la tercera clase deben proveerse seis vacantes, de las cuales corresponden tres a la antigüedad y tres al mérito.

Los maestros y maestras ingresados en esta provincia durante el bienio de 1912-1913 que figuraban en el escalafón de las provincias de que proceden y los aspirantes a las vacantes de mérito presentarán a aquella Sección, dentro el plazo de 40 días, las instancias acompañadas del certificado que acredite su derecho los primeros, y todos los justificantes de los méritos que aleguen los segundos.

### Liga Nacional de Defensa del Clero

(Continuación)

Art. 18. Los vocales religiosos del primer grupo pertenecerán a los conventos existentes en la capital de la Diócesis, cuya Orden tenga inscritas en la Asociación todas sus cotas de España. Cada Orden no podrá tener más que un individuo en la Junta diocesana, salvo el caso consignado al final del artículo siguiente.

Art. 19. En caso de haber en la capital de la Diócesis más órdenes religiosas, inscritas totalmente en la Liga Nacional, que el número de Vocales religiosos de la Junta, se designarán por suerte aquellas a que corresponda el derecho de elección. Igual procedimiento se requiere, si fuese menor el número, para que algunas o algunas de ellas elijan dos vocales.

Art. 20. La misma regla contenida en los dos artículos anteriores se empleará respecto a las órdenes de religiosas.

Art. 21. Todos estos vocales serán designados por los Superiores o Superiores de las Órdenes a que correspondan.

Art. 22. Para terecho activo o pasivo de elección se requiere, en todo caso, llevar, por lo menos, dos años sin interrupción perteneciendo a la Liga Nacional, o ser socios fundadores.

(Continuación)

### La decencia de los vestidos en la libre América

El Journal des Débats publica un artículo de su corresponsal en los Estados Unidos, del que extrajimos lo siguiente:

«Los agentes de orden público de la ciudad de Rochester suelen sostener con algunas señoras en la calle este diálogo:

—Siento tener que decir a usted, señora, que si no se retira usted a su casa me veré en la precisión de detenerla y conducirla ante mi jefe.

—¿Y por qué?

—Porque no está usted decentemente vestida.»

Este es el resultado de una campaña iniciada por el Comité de la Influencia de la Moral, fundada por varias personas piadosas, para combatir las tendencias indecorosas de las actuales modas femeninas, que se traducen en las faldas ceñidas, las blusas de muselina y las mangas cortas, etc. Y como las autoridades han secundado la saludable campaña moralizadora del citado Comité, las señoras de Rochester, de concien-

cia elástica, se ven obligadas a vestir decorosa y decentemente.

Buena falta hacían en España autoridades como las de Rochester, pero tendrían que oír las censuras y las protestas que esto levantaría en la católica nación española a la que podría aplicársele el dicho de que «obras son amores y no buenas razones...»

### Los gatos

El gato según un veterinario inglés de los animales que andan en cuatro patas, el más peligroso y el más sucio de todos, mucho más sucio que el cerdo.

Si se fuera a hacer la autopsia a un gato, en nueve casos entre diez se vería que en sus pulmones existen los gérmenes de la tuberculosis o del cáncer. ¡Y pensar que nuestros niños, acariciando los gatos respiran estos microbios de la muerte!

Además, el gato hociquea en todos los montones de basura que encuentra, comiendo restos de pescado podrido y otras inmundicias y luego se lame todo el cuerpo.

Cuando una persona acaricia un gato se llena las manos de todos los gérmenes perniciosos que el animal ha depositado con la lengua sobre su cuerpo.

### Un impugnador del Tango argentino

La opinión de las numerosas personas que censuran por inmoral el tango, baile que sigue siendo el predilecto en salones públicos y privados, reforzada ya por alguna autoridad eclesiástica, ha quedado de nuevo robustecida por el señor Obispo de Verdún, quien publica un escrito en la *Samaine Religieuse* en el que dice lo siguiente:

«El tango, ejecutado según reglas especiales, es una danza profundamente peligrosa para las costumbres, que tiene, por una pasión inconcebible, a extenderse cada vez más. Debemos, al principio de la estación de invierno, llamar sobre esta danza la atención de las familias cristianas, para que se abstengan de practicarla o introducir la en sus salones, y excitar la vigilancia de los todo en nuestras ciudades, deberán combatir con toda energía uno de los más poderosos disolventes de la moralidad francesa.»

Así habla un Prelado; bueno será que tengan en cuenta sus palabras las familias a quienes alude el señor Obispo de Verdún.

### Nuestra enhorabuena

El actual Arzobispo de Tarragona defendió en la Alta Cámara, siendo obispo de Jaca, la necesidad de satisfacer a los individuos de la Guardia civil las cantidades que por diversos motivos se les adeudaban.

Merced a las energías y frecuentes calurosas defensas que del benemérito Instituto ha hecho el incansable prelado, no pocas injusticias se han reparado, y en ese deseo está inspirada la resolución de los señores Echagüe y Luque para que se paguen a los guardias civiles los atrasos correspondientes a los dos últimos años.

Nuestra enhorabuena a ambos generales por su resolución; pero también se la enviamos al Sr. Arzobispo de Tarragona.

### ALMACENES DE MUEBLES Talleres de ebanistería Sillería y tapicería DE

### Hijo de Buenaventura Sanz

(Casa fundada en 1840)

La más acreditada y antigua.

Imenso surtido en toda clase de muebles a precios baratísimos.

Macetas y plantas artificiales.

Artículos de viaje.

Corte y confección de cortinajes y fundas.

Almacenes, y despacho, Moncada, 5. Talleres, Moncada, 13.

### TORTOSA

### Santoral y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

✠ Intra Octava de la Epifanía. Ss. Higinio, p. y m., Teopiso, monje, y Pedro, Severo y Leucio, mrs.

La Misa y oficio divino son de la Feria V de la Octava de la Epifanía, rito semidoble, color blanco.

CATEDRAL.—Misa conventual a las 9 y 11.

Misas rezadas a las 8, 9, 11 y 12.

A las 5 de la tarde, Santo Rosario en la Capilla de la Santa Cinta.

PARROQUIA DEL SAGRARIO.—Misas rezadas a las 5 y 11 y 7; la de las 5 y cuarto con plática por el Sr. Cura Párroco; a las 8 la parroquial con sermón.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—Misas rezadas a las 6 y 11. A las 9 la conventual, y sermón, por el Rdo. Económico.

Por la tarde a las 2 catecismo y rosario.

PARROQUIA DE SAN BLAS.—Misas rezadas a las 6, 7 y 11 y 12.

A las 9 la conventual con sermón.

Por la tarde a las 2 catecismo, Rosario y plática para adultos.

PARROQUIA DE SAN VICENTE.—Misas rezadas a las 6, 7 y 11 y 9.

Por la tarde a las 2 Catecismo y Rosario.

SAN ANTONIO.—Misas rezadas a las 7 y 8 y 12.

SAN PEDRO.—Misa rezada a las 6.

SANGRE.—7 y 10.

SAN JOSE.—Misa rezada a las 7.

SIERVAS DE JESUS.—A las 7 y 8.

SANTA CLARA.—Misa rezada a las 6 y 11 y a las 7 y 12 la conventual.

SAN JUAN.—A las 7.

PURÍSIMA.—Misas rezadas a las 6 y 11 y 8.

COLEGIO DE LOS HERMANOS DE LA DOCTRINA CRISTIANA.—Misa rezada a las 8.

REPARACION.—Misas rezadas a las 5 y 11, 6 y 12 y 8. Por la mañana, la Exposición empieza a las 6 y 11, la bendición y reserva a las 8 y 12. Por la tarde a las 4 y 12 Exposición, Rosario a las 6; bendición y reserva a las 6 y 12.

LUNES

Ss. Tasiyana y Arcadia, mrs.; Juan y Probo, obs., y Benito, ab.

La Misa y oficio divino son de la Intra Octava de la Epifanía del Señor, rito semidoble, color blanco.

CATEDRAL.—Misa conventual, a las 9 y 11.

A las 5 de la tarde Santo Rosario en la Capilla de la Santa Cinta.

Parroquias del Sagrario y Santiago.—Misas rezadas a las 7.

SAN FRANCISCO.—Via-crucis a las 4 de la tarde.

SAN BLAS.—Misa rezada a las 7 y Santo Rosario, a las 4 de la tarde.

SANGRE.—Santo Rosario a las 4 de la tarde.

Reparación, como ayer.

Apostolado de la Oración

Intención general para el mes de Enero aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice

EL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN EN ESCUELAS COLEGIOS Y SEMINARIOS.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

«Oh Jesús miol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.»

Os las ofrezco en especial, para que el Apostolado prospere en las Escuelas, Colegios y seminarios.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Establecer el Apostolado en Escuelas, Colegios y Seminarios.

La Blasfemia

Manual del propagandista en su contra

(Con un prólogo de Ivon L' Escop) por

D. JULIO CHILLIDA MELIÁ (Abogado).

Este libro que acaba de ver la luz pública, es de trascendental importancia para los propagandistas tanto eclesiásticos como seculares y para todo buen católico. La Prensa ha dicho de este libro que es «notabilísimo admirable e magnífico»; «el llamado a cumplir una misión altísima en nuestra patria»; escrito «con vigor sublimes entusiasmo sagrado y acento viril» y que es «el primer libro que se ha escrito en su género en el mundo». Ivon L'Escop le llama «obra eminentemente providencial».

Consta de 246 páginas de excelente papel y esmerada impresión, con el retrato del autor y en la cubierta un original y artístico grabado alegórico.

Precio 1'50 pesetas. De venta en el domicilio del autor D. Julio Chillida Meliá, Abogado (Provincia de Castellón), Vinaroz.

ELIXIR CALLOL.—Rápido en las convalecencias.

### REGISTRO CIVIL

DIA 5

NACIMIENTOS

María Cinta, Pilar, Sol Agramunt.

Francisca Vía Bó.

Luis Castel ó Gil.

José Buera Chalé.

DEFUNCIONES

Manuel Chavarría Seltra, de 93 años.

Salvador Aguilar Perez, 27 años.

Pedro Franch Casanova, 77 años.

Angela Audí Codorniu, de 85 años.

Rosa Nivera Espuny, de 51 años.

Agustín Aixersch, de 1 día.

Ramona Biedé Solé, de 94 años.

MATRIMONIOS

Federico Colomé Fortuño con María

Magdalena Borrás Biarnés.

DIA 6

NACIMIENTOS

Luis Carles Roca.

DEFUNCIONES

Raimunda Aiximeno Diego, 77 años.

Joaquín Ismael Albiol, 3 años.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DIA 7

NACIMIENTOS

Salvador Franch Bonfill.

Enriqueta Agramunt Porres.

Juan Piñol Gliment.

Francisco de P. Audí Audí.

Juan Domenech Colomé.

DEFUNCIONES

Cinta Pedra Sol, de 8 años.

Ana María Piñana Aldea, 21 días.

MATRIMONIOS

Ninguno.

## Los sucesos del jueves

### La sesión.—Las tenencias

A las once y cuarto empezó la sesión extraordinaria convocada y presidida por el Sr. Casanova, Delegado del Gobernador civil de esta provincia, para dar posesión de la Presidencia del Ayuntamiento al alcalde de R. O. don Juan Mestre, comunicar la suspensión de los concejales Sres. Homedes, Ramirez, Costa, Piñana, Aleman, Guarch y Domingo constituir legalmente la corporación municipal y señalar días y horas en que deben celebrarse las sesiones.

Fueron nombrados interinamente primer teniente de alcalde, el Sr. Alguero; segundo el Sr. Cervera; tercero el Sr. Despax; cuarto el Sr. Ardit; quinto el Sr. Angela; primer Síndico el Sr. Calbet y segundo el Sr. Bau.

### Gentío inmenso

Las Casas Consistoriales y la calle de la Ciudad fueron invadidas por centenares de personas, muchas de las cuales habían acudido en manifestación desde la Plaza de Alfonso XII.

### Gritería y confusión

Durante la sesión era tanta la confusión y la gritería del público, que se ordenó fuese desalojado el salón, continuando la sesión en puertas cerradas. El público se indigna, grita y golpea la puerta del salón de sesiones y consigue por fin penetrar otra vez en dicho salón.

De nuevo se ordena sea desalojado. La gritería y la confusión aumentan de tal modo, que la Benemérita se ve precisada a dar un toque de atención.

### El Delegado quiere hablar

El Delegado del Gobernador salió al balcón para dirigir la palabra a la multitud, lo que no pudo verificar porque no se guardaba silencio.

### Empiezan los desórdenes

Después de la sesión, numeroso público se dirigió a la orilla del río y se situó frente al domicilio del Sr. Alcalde, silbando, apedreando y dando voces subversivas.

Los alborotadores se encaminaron luego hacia la calle de Moncada y después de haber roto dos rótulos de la tienda de ultramarinos de la Sra. Viuda de Canivell, forcejearon y consiguieron abrir la puerta de la casa donde vive el diputado provincial Sr. Roig. Como éste estaba ausente de Tortosa y su familia se había refugiado en otra casa, las turbas después de romper el faldón de la farmacia de D. Juan Gamundi, se fueron en dirección al Casino Liberal desde cuyos balcones arrojaron a la calle las mesas, sillas, papeles y varios objetos.

Se dice que iban a incendiar la casa donde está instalado el citado Casino y que desistieron de su propósito en vista del peligro de que el fuego se propagase a las demás casas de aquella manzana. En la casa-banca del exconcejal señor Muñoz, donde les fué imposible entrar, quedaron hechos añicos los cristales de los balcones e inutilizados los dos rótulos de la fachada.

En la farmacia de D. José Gamundi causaron también varios desperfectos, así como también en otros establecimientos.

Casetas de consumos incendiadas Como esta ciudad, además de que es-

taba casi sin guarnición, no disponía de las parejas de la Benemérita necesarias para reprimir los desmanes de la multitud, quedó en poder de los revoltosos, los cuales recorrieron la línea fiscal de consumos incendiando las casetas y todo el utensilio de los fielatos. Hay que advertir que esas *hazañas* las empezaban varios grupos de mozalbetes que eran secundados a veces por mujeres y hombres de distintas edades.

### Cierre de establecimientos

Antes de celebrarse la sesión, algunos grupos recorrieron las calles invitando a los dueños de establecimientos a que cerraran. Algunos cerraron al mediodía. Los otros se vieron precisados a cerrar por la tarde ante el sesgo que tomaba la manifestación callejera.

### Huelga y coacciones

Los revoltosos se dirigieron a todos los establecimientos y fábricas y a los tranvías de Tortosa a Roquetas y Jesús, imponiendo el paro que se hizo general.

### Sin periódicos

A causa del paro general mencionado, tuvo que suspenderse la publicación de los periódicos locales.

### La ley marcial

Consideránlose impotente el Sr. Alcalde para evitar los desórdenes que iban aumentando por momentos, resignó el mando en el comandante militar de esta plaza D. Enrique Bosch. A las cuatro de la tarde se promulgó la ley marcial con las formalidades de ordenanza.

### El Matadero custodiado

Ante los propósitos de las turbas dispuestas a incendiar el Matadero nuevo, así que se publicó la ley marcial, fuerzas de esta guarnición y de la Benemérita se encargaron de la custodia de aquel edificio.

### Renace la tranquilidad

Después de ser declarada esta plaza en estado de guerra, renació la tranquilidad en este vecindario que tenía, no sin fundamento, un día de luto. Desde el anochecer las calles de esta ciudad estaban desiertas.

### Llegada de tropa

Ayer a las once y media llegaron las dos compañías que desde hace algún tiempo habían marchado de Tortosa. Vino también el nuevo comandante militar Sr. Tamarit.

### Tropas que patrullan

Durante la tarde del jueves y todo el día de ayer patrullaban por esta ciudad algunos pelotones invitando a los dueños de los establecimientos a que no cerraran.

### El juzgado

Desde el jueves trabaja activamente el digno juez de este partido D. Antonio Montesinos instruyendo las oportunas diligencias.

Para continuar el sumario ha llegado el fiscal de la Audiencia D. Manuel Martínez.

Fracaso de la huelga general Ayer se pretendía llegar en esta ciudad a la huelga general que fracasó debido a las acertadas disposiciones del Teniente Coronel Sr. Bosch.

Tranquilidad

Por ahora reina tranquilidad en esta ciudad, habiendo reanudado el trabajo todos los obreros.

Comentarios?

Nuestra protesta

Son tan críticas las circunstancias en que se halla actualmente Tortosa, que creemos prudente no hacer comentario alguno.

Pero creemos cumplir con nuestro deber protestando contra los sucesos reseñados que hubieran podido tener muy fatales consecuencias, ya que en casos análogos se empieza por poca cosa y se termina por actos vandálicos como los de la Semana Roja y los de Cullera.

CRONICA

Observatorio del Ebro

Día 10 de Enero de 1914

Temperatura máxima de ayer 16°4 tuvo lugar a las 15 h.

Mínima de esta madrugada 5°9.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 771'1 y a las 7 de hoy 769'7.

El viento reinante fué ayer del N. y durante la noche ha sido del N.

NOTA. Viento moderado y cielo despejado.

Copiamos de La Provincia de Castellón:

«Acompañado de su familiar el muy ilustre Sr. Canónigo D. Joaquín Rodríguez, en el expreso de esta tarde ha llegado a esta capital el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis D. Pedro Rocamora García.

Esperábase en la estación el Gobernador civil, Sr. León del Río; el alcalde, D. Rafael Gasset; el presidente de la Audiencia, D. José María Camó; el arcipreste de Santa María, D. Hermenegildo Montaner; el presidente de la Diputación provincial, D. Arcadio Porcar; el secretario del gobierno civil, don Félix Peiró; y las curas de las parroquias de San Miguel y Purísima-Sangre; representaciones de los cleros de las tres parroquias; el juez de instrucción, señor Montserrat; los secretarios de la Diputación provincial y Ayuntamiento, Sres. Vega y Vilaplana; el rector de las Escuelas Pías, P. Carbonell, con una comisión de padres escolapios, y numeroso y distinguido público que llenaba por completo los andenes de la estación.

Bien venido sea a esta población nuestro venerable Prelato.

La corbille de dulces y licores que rifaba la Confitería «La Sarah» ha tocado al núm. 1.888 del que era poseedor el digno juez de instrucción de este partido D. Juan A. Montesinos.

Villa de Sitjes

gran zapatería

10 Rosa 10

Gran surtido de calzado de todas clases

Última novedad

Especialidad en la medida

Rosa 10. Tortosa

En el campo, como en la ciudad, en el más suntuoso palacio como en la más humilde choza, el enemigo del hombre es el microbio. Contra él debemos entablar lucha constante, aumentando nuestras fuerzas y robusteciendo nuestro organismo para privarle su acceso.

El niño, por encontrarse en período de desarrollo o crecimiento; el convaleciente o el neurasténico por haber sufrido grandes desgastes, el raquítico, el linfático, el anémico, etc., tienen debilitado su organismo y disminuidas sus defensas naturales. Estas se aumentan rápidamente y energicamente tomando el aceite de hígado de bacalao GEVE, que por ser un alimento graso que contiene fósforo, yodo, hierro y lecitinas en combinación natural, es el mejor tónico reconstituyente.

Arroz Semilla italiana

Cultivado sin guano en la masía de San José, de D. José Bernis

Se vende a 30 céntimos libra en los comercios de D. José Vericat, calle del Carbó, y D. Juan Faiges, Plaza de la Constitución.

Nos dicen del Bajo Aragón que ha nevado, aunque no abundantemente. La temperatura sigue siendo allí muy baja. Se nota la falta de la lluvia. Hay pocas aceitunas y éstas se pagan a 65 pesetas la molienda.

En Barcelona se anuncia para en breve la aparición de un nuevo periódico radical que se titulará el «Euzacán» que se propone combatir rudamente a los jefes del partido.

Toda persona que desee vender fincas rústicas plantadas de olivos y algarrobos, puede dirigirse para detalles a Germán Durán, casilla de pesca salada, núm. 30, del Mercado Público de esta ciudad, el cual dará razón de la persona compradora. Se advierte que las expresadas fincas han de ser de gran extensión, o sea, como más jornaleros mejor.

J. BALLESTER
Médico-Oculista
De los hospitales de la Princesa y General de Madrid
CONSULTA: DE 10 A 1. - La Cenia

Hoy ha podido atracar frente al mercado el vaporcito «Ciudad de Tortosa» que ha conducido cerca de cien pasajeros.

Ayer tarde llegaron tres embarcaciones y otra a las ocho de la noche atestadas de reclutas de Mora de Ebro y demás pueblos ribereños.

El movimiento del puerto de Vinaroz durante el último año ha sido el siguiente:

Buques entrados, 154 de vapor, 94 de vela.

Clasificación por banderas: 223 española, 1 alemana, 2 dinamarquesas, 2 griegas, 2 inglesas, 12 italianas, 1 rusa y 1 noruega.

Movimiento de pasajeros 9 487.

Témese que en Barcelona el próximo lunes al reanudar las clases los estudiantes reproduzcan los desórdenes hasta tanto se les den las reparaciones que tienen pedidas al Gobierno.

Nuestro amigo el procurador don Francisco de P. Tallada ha trasladado su habitación y despacho a la calle de Reus (Ensanche del Temple), casa Borrás.

JORDA--DENTISTA

Curación de todas las enfermedades de la boca y dientes

Dentaduras artificiales montadas en ca. cho y oro y metal victoria; Colocación de coronas de oro y en pivot; (Empastes y orificaciones); (Operaciones sin dolor.

CARMEN (TORTOSA)

Una comisión de peones camineros ha visitado al señor Ugarte, rogándole que unifique los sueldos que en la actualidad disfrutan.

Artríticos! El reuma, así como la aciática, arenillas, mal de piedra, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., se curan tomando la «Piperacina doctor Grau».

En la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, ayer empezó solemne tríduo por las obligaciones de D.ª Antonia de Travala (R. I. P.).

Mañana habrá misas a las seis y media, siete y media y once y media y en la función de la tarde predicará el reverendo D. Federico Domingo, Pbro.

Algunos sueltos de crónica que publicamos hoy son del número del jueves que no pudo publicarse. Hemos suprimido los que han perdido la oportunidad.

Joaquín Angela Espuny
Procurador de los Tribunales
Ha abierto su despacho en la calle del Angel, n.º 7. 1.º 2.º

En la iglesia de San Antonio se celebrará a las siete y media del próximo lunes una misa rezada en sufragio de la Hermana teresiana D.ª Esperanza Rocamora.

La Archicofradía Teresiana celebrará mañana a las siete y media misa de Comunión en la iglesia de San Antonio.

Después de la función de la tarde que empezará a las cuatro se procederá a la renovación de cargos.

Por las calles de esta ciudad pasean hoy numerosos grupos de reclutas que hoy han ingresado en esta Caja.

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra ha autorizado a las cajas de Recluta para que prévia la justificación que juzguen necesaria en cada caso, concedan retraso en la incorporación a filas a los maestros de instrucción primaria que llamados a la concentración, acrediten haber sido admitidos a oposiciones para escuelas anunciadas en el distrito universitario.

El dentista D. Justo Marín se ha trasladado a la calle Campomanes, (Ensanche) casa Pallarés, piso principal, encima del café de Ramón Escudero, donde recibirá a su numerosa y distinguida clientela todos los días de 9 a 12 y de 3 a 6.

Festivos de 9 a 1.

El barato, baratísimo, indudablemente más barato que nadie. Verlo para creerlo.

Dentro de tres o cuatro días se abrirá al público una tienda en una de las casillas del Mercado Público de esta ciudad señalada con el n.º 27 en la que se hallará a la venta a detall toda clase de géneros de punto ya de la estación actual, invierno y de verano géneros de punto para señora, caballero y niños, como son samarretas, calsoncillos, pantalones, refajos, cubre corsets, jerseys y otras varias clases más, todo muy bien elaborado de algodón y lana; dichos artículos son procedentes de una importante fábrica de Barcelona.

A comprar que el frío se impone y así lo exige.

De Sociedad

Hoy hemos tenido el gusto de estrechar la mano del batallador diputado integrista y distinguido compañero en la prensa D. Manuel Senante, ilustrado director de nuestro querido colega El Siglo Futuro.

El Sr. Senante que ha regresado esta tarde a Barcelona, por haber permanecido pocas horas entre nosotros no ha podido saludar a los numerosos amigos y admiradores con que cuenta en esta ciudad.

Ha tomado posesión de la dignidad de Maestrascuela de nuestro Cabildo Catedral el nuevo prebendado muy I. Sr. D. Francisco Valls, a quien felicitamos sinceramente, deseándole le sea muy grata su estada en esta ciudad.

Noche llegó a esta ciudad el Fiscal de la Audiencia de Tarragona D. Manuel Martínez.

Ha salido esta madrugada para Barcelona el propagandista jaimista D. Ricardo Atienza.

El Teniente Coronel primer jefe de la Caja de Recluta de esta ciudad señor Bosch ha hecho entrega del mando de esta Comandancia Militar al de igual empleo Sr. Tamarit, jefe del segundo batallón del Regimiento de Luchana, quien llegó ayer a esta ciudad.

Han llegado el Coronel del 17.º tercio de la Guardia civil D. Benito Beorlegui Mendizabal y el Teniente Coronel jefe de la Comandancia de esta provincia D. Ildefonso Martínez Verdej.

Sucesos

Anoche se incendió la choza que en el sitio conocido con el nombre de «La Habana» de la partida de la Cava, habita Salvador Pagá (a) Panxut.

Acudieron al lugar del suceso unas docientas personas cuyo auxilio y al arrojo de dos carabineros de mar impidieron que el fuego se propagara a las chozas contiguas y que fuese sofocado sin que se quemaran las objetos que había dentro.

Esta tarde se ha iniciado un incendio en la fábrica de orujo del Sr. Homedes, que hubiera podido tener fatales consecuencias de no haber acudido varios vecinos de esta ciudad que juntamente con los operarios de aquella fábrica han conseguido localizar pronto el fuego.

Ayer tarde se rompió el eje de un carro cargado de pellejos de aceite, frente al Parque.

Debido al accidente se perdió gran cantidad de dicho caldo.

Nerológicas

Después de recibir los santos sacramentos y la badiación apostólica ha fallecido en esta ciudad el comerciante D. José Grego, cuyo entierro que se verificó ayer tarde estuvo sumamente concurrido, con lo que se evidenciaron las muchas simpatías de que goza en esta ciudad la familia del finado.

A la viuda de Grego e hijos José y María testimoniamos la expresión de nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.—R. I. P.

Boletín Bursatil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º, (frente al Banco de España). Casa: Moncada, 27.

Ultimos cambios 9 del Enero 1914.

Interior 4 por 100

Table with columns: Fin de mes., Fin próximo., Centado serie, and values for A through H.

Amortizable 5 por 100

Table with columns: Fin de mes., Fin próximo., and values for 78'00-78'17.

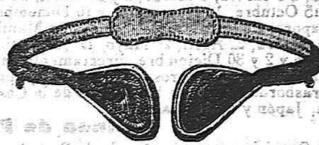
Acciones al contado

Table with columns: Banco de Barcelona, Banco de España anterior, Compañía Trasatlántica, Compañía Real Canalización del Ebro, Contado (anterior), Fin de mes. (anterior), Cambios francos, Libras esterlinas, Marcos.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los feliatos y matadero de esta ciudad, durante los días 9 Enero de 1914.

Table with columns: Ptas., Cts., and rows for Cuatro Caminos, Temple, Remolinos, Ebro, Estación, Matadero, and TOTAL.



Guerra a los tarsantes

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el CURANDERISMO en todas sus formas y aspectos y el descoco con que el primer charlatán, sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero descaro la curación de las hernias, por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar a los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez, cabría preguntarse; para confundirlos: ¿Y a usted, quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación, que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos tarsantes.

JOSÉ PUJOL, Cirujano especialista en la curación de las hernias, con veinte años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras once años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas.

BRAGUEROS lo más práctico y moderno para la curación o contención de las hernias, por crónicas y rebeldes que sean. Tirantes omooplásticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

En Tortosa, el 30 de cada mes, de 8 a 1, Fonda Barcelonesa, saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días, en su establecimiento VISITARA: En Castellón de la Plana, el 29 de cada mes, de 9 a 1 y de 3 a 7, en el Hotel de la Paz.

LA CRUZ ROJA
Monterols, 16 - REUS

RELOJERIA

DE José Meri

Taller de composturas

Calle del Carbó, 1, 1º

Si queréis tener los relojes bien perfeccionados marcando con regularidad la hora, no olvidéis de llevarlos a este taller donde los arreglan bien con prontitud y economía. (Se aseguran por un año), Calle del Carbó, núm. 1, 1.º (frente al Hotel la Barcelonesa.

ULTIMA HORA

Conferencia de las 17-20

MADRID

De la huelga de Riotinto

Esta mañana ha recibido el Sr. Dato la visita de una comisión de obreros de Riotinto que le han informado de las gestiones efectuadas para dar solución al conflicto huelguista.

La comisión de arbitraje se reunió esta tarde para dar fin a los trabajos realizados en el mismo sentido.

Por las víctimas de la guerra de Marruecos

Mañana se efectuará en esta Corte una cuestión para recaudar fondos con destino a los heridos en la guerra de Marruecos.

El Consejo de ministros

El miércoles próximo se celebrará el anunciado Consejo de Ministros.

Visitas

Han visitado esta mañana al Sr. Dato para cumplimentarle el general Bazán y el embajador de Italia.

Al campo

El Sr. Dato pasará el día mañana, como de costumbre en el campo, de donde regresará a esta Corte por la noche.

Si noticias

El Sr. Sánchez Guerra ha dicho hoy a los periodistas que fuera del telegrama anterior de Huelva no podía comunicarle noticia alguna de importancia.

HUELVA

Completa tranquilidad

En esta población y en la cercana de Riotinto reina completa tranquilidad sin que en todo el día haya ocurrido incidente alguno desagradable.

SALAMANCA

Contra la enseñanza laica

D. Miguel de Unamuno ha dado hoy una conferencia en la que ha combatido la enseñanza laica afirmando ser insustituible la enseñanza religiosa.

Dicha conferencia ha producido extraordinario asombro, por lo inesperado entre católicos y anticlericales.

LARACHE

Los biplanos

Dos biplanos sistema Barmann han realizado extraordinarios vuelos sobre los poblados de Hermin y Tolya recorriendo las posiciones.

De pastoreo

Los moros adictos a España, se dedican a las tareas del pastoreo protegidos por nuestras tropas.

MELILLA

Aprovisionando

Hoy se han hecho los aprovisionamientos de agua y viveres en Alhucemas y Peñón de los Vélez.

Abastecimiento de

aguas en Barcelona

En el Consejo de ministros que se celebrará el miércoles, se discutirá entre otras cosas el proyecto de abastecimiento de aguas de Barcelona.

PARÍS

La visita de Asquith

Se anuncia para muy en breve la visita a esta capital del jefe del Estado inglés, millor Asquith.

Su viaje no obedece como han dicho algunos periódicos a misión alguna política, sino que tiene por único fin recoger a su esposa que se halla pasando el invierno en el mediodía de Francia.

Obreros despedidos

De las minas de Conwier donde trabajaban, han sido despedidos cincuenta obreros españoles con sus mujeres, e hijos por haber sostenido ciertas pendeencias con los capataces.

Esta tarde han llegado a París de donde les repatriará el Cónsul español.

